

UNA RUPTURA CON LA ESCOLARIZACIÓN Y LA EMERGENCIA DEL MDTEO. TOMA DE LA ESCOLARIZACIÓN Y EL PROYECTO DEL PLAN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA (PTEO)

Data de aceite: 01/08/2023

Mario Guzmán Guerrero

Universidad Pedagógica Nacional
Coalición de Maestros y Promotores
Indígenas de Oaxaca (CMPIO)
Oaxaca, México.
<https://orcid.org/0000-0002-8405-5070>

Patricia Medina Melgarejo

Universidad Pedagógica Nacional
Ciudad de México
<https://orcid.org/0000-0001-7625-6545>

RESUMEN: El Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) se ha confrontado con el Estado en diversos ámbitos desde la década de los setenta ante una ruptura, dejando al margen lo nacional y articulando lo estatal con lo regional-local. El objetivo del escrito es identificar la historicidad que configura la disputa por la escolarización desde el MDTEO mediante un proyecto alternativo que coexiste paralelamente al proyecto escolar hegemónico. La metodología de estudio se basa en el paradigma cualitativo, por lo cual, es necesario identificar las resonancias del pasado en la presente, apoyado de elementos etnográficos que nos permitan interpretar las acciones, vivencias y rutinas generadas por los docentes y

comuneros mediante las entrevistas y la revisión de archivo. Los resultados arrojados plantean un giro en los años setenta constituido por cinco momentos además de identificar los indicios de la toma de lo político por parte del MDTEO luego de la pugna por la escolarización al identificar que conforma utopías, subjetividades y patrones que conllevan a establecer un orden en la sociedad, contrario a ello, el PTEO persigue generar otro pensamiento social y cultural fundamentado en imágenes y realidades propias, entendiendo que la lucha por la vida es la lucha por el saber y, para ello, es necesario liberar las subjetividades controladas por el Estado y crear otras formas de nombrar el mundo desde el suelo que se pisa.

PALABRAS-CLAVE: Escolarización, dispositivo pedagógico alternativo, PTEO, Plan Piloto.

A RUPTURE WITH SCHOOLING AND THE EMERGENCE OF THE MDTEO. TAKEOVER OF SCHOOLING AND THE PLAN FOR THE TRANSFORMATION OF EDUCATION IN OAXACA (PTEO) PROJECT

ABSTRAC: The Democratic Movement of

Education Workers of Oaxaca (MDTEO) has confronted the State in various spheres since the seventies in the face of a rupture, leaving aside the national and articulating the state with the regional-local. The objective of this paper is to identify the historicity that shapes the dispute for schooling from the MDTEO through an alternative project that coexists in parallel to the hegemonic school project. The study methodology is based on a qualitative paradigm, therefore, it is necessary to identify the resonances of the past in the present, supported by ethnographic elements that allow us to interpret the actions, experiences and routines generated by teachers and community members through interviews and archival review. The results obtained show a turn in the seventies constituted by five moments in addition to identifying the signs of the MDTEO's political takeover after the struggle for schooling by identifying that it shapes utopias, subjectivities and patterns that lead to the establishment of an order in society. On the contrary, the PTEO seeks to generate another social and cultural thought based on its own images and realities, understanding that the struggle for life is the struggle for knowledge and, for this, it is necessary to liberate the subjectivities controlled by the State and create other ways of naming the world from the ground we walk on.

KEYWORDS: Schooling, alternative pedagogical device, PTEO, Pilot Plan.

INTRODUCCIÓN

El presente escrito, conforma los avances de investigación y discusión del proceso de formación en el Doctorado en Políticas de los Procesos Socioeducativos de la UPN, Ajusco; en compañía de la asesora del proyecto de tesis la Dra. Patricia Medina Melgarejo. Cabe mencionar, que esta ponencia fue presentada en el Tercer Congreso Internacional de Estudios de los Movimientos Sociales y permitió conformar seis procesos de trayectoria del MDTEO adherido a la CNTE; mismos que, componen los capítulos de la investigación de tesis doctoral.

El texto parte de la contextualización de las condiciones generadas en el país durante las décadas de los cincuentas y sesentas que constituyen las resonancias para efectuar el proceso de ruptura entre magisterio y Estado. Después, surge la insurgencia, concientización y trabajo colectivo materializando por la construcción de agrupaciones que comienzan a defender el territorio.

A continuación, se inicia la lucha político-jurídico identificando lo sindical como un posible, desarrollando estrategias coordinadas de pugna territorial en las escuelas ante el avance de la corriente Vanguardia Revolucionaria y los ataques del Estado por controlar al magisterio. Posteriormente, el MDTEO desarrolla el proceso crítico pedagógico con la construcción de dispositivos pedagógico alternativos, además de tomar en sus manos los espacios de las direcciones de los once niveles educativos que permite apoderarse de la escolarización.

Concluimos, cuando se toma lo político desde la escolarización mediante el proyecto alternativo PTEO por parte de colectivo escolar al considerar que lo pedagógico es político. De forma que, el escrito brinda elementos para identificar la historicidad que configura la

disputa por la escolarización desde el MDTEO mediante el proyecto alternativo PTEO y un panorama de las búsquedas e importancia desde el quehacer docente articulado con la comunidad y el colectivo escolar.

1 I CONFORMACIÓN Y ANTECEDENTES QUE TRASTOCAN EL MDTEO

El periodo entre los años cincuenta y sesenta caracterizado por las dificultades sociales, políticas, educativas y económicas derivadas de la reorganización geopolítica al finalizar la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, rearticula todos los ámbitos de la sociedad mundial con el objetivo de establecer un modelo hegemónico. Estos hechos generan resonancias en México, particularmente en 1954, afectando la economía y, por consecuencia, la devaluación del peso, precarizando los ingresos de la población y la vida.

A mediados de 1956, el magisterio adherido a la Sección IX comienza una jornada de lucha ante demandas por las exigencias de aumento salarial, actos de traición y corrupción de los líderes sindicales. Este hecho promovió que se generará un proceso de concientización mediante el brigadeo a las bases y sumar integrantes a dicho proceso. Como resultado del proceso de trabajo con las bases se conformó la trayectoria para crear el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM) en el Distrito Federal (Loyo, 1978). Dos años después, el MRM logra la resolución de sus demandas con el nombramiento de un CES desde el gremio magisterial generando la primera democratización del SNTE.

En la siguiente década, estallan acciones de protestas en todo el mundo, en el caso particular de nuestro país, los actores principales eran los estudiantes quienes habían desarrollado un juicio crítico derivado de su escolarización que aportaba elementos que permitían cuestionar el orden establecido buscando romper las condiciones establecidas en la sociedad (autoritarismo, hegemonía, patriarcales, jerárquicas y el capitalismo) desafiando con nuevas construcciones de modelos diversos de vida.

Este movimiento despliega una jornada de lucha colectiva y colocaba en jaque al Estado quien al perder el timón del país, ordenó el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco Ciudad de México (Poniatowska, 1971) un terrorismo de Estado (Seguel, 2019) contra los estudiantes con el objetivo de recuperar y establecer el control. A partir de ello, fue disminuida la lucha de los estudiantes, pero constituyó un camino de lucha social.

2 I PROCESO DE RUPTURA NACIONAL/ESTATAL-REGIONAL

Los dos movimientos desarrollaron la estrategia del brigadeo, lo cual, permitió la reflexión de las formas de vida identificando las malas condiciones sociales, precariedad laboral, la eliminación de tierras comunales y el territorio; generando resonancias y desarrollando imaginarios en diversos sectores sociales, además de brindar apoyo a los

compañeros en lucha en diversas geografías, ejemplo de ello, identificamos la pugna por la autonomía de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca (UBJO) (V. V. R. Martínez, 2009).

Los universitarios sentían el compromiso de brindar su conocimiento para generar mejores condiciones para los seres vivos que coexisten en sus territorios a partir del acompañamiento, asesoramiento, participación, solidaridad y colectividad en defensa del territorio y la vida con el objetivo de proporcionar elementos que apoyaran a la generación de mejores condiciones para la población.

Situación que permite la ruptura con el Estado y las organizaciones sociales situándose desde el suelo que pisan para constituir alternativas que respondan a sus necesidades y emergencias construidas colectivamente para generar otras formas de vida desde su conocimiento milenario, experiencia y contexto.

3 | PROCESO DE INSURGENCIA, CONCIENTIZACIÓN Y TRABAJO COLECTIVO (SURGIMIENTO DE AGRUPACIONES-COLECTIVIDADES)

Las resonancias se hacen presentes en el estado de Oaxaca mediante la conformación de agrupaciones de campesinos, obreros y demás sectores de la población, entre ellas, la Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO), la Coalición de Obrero Campesino e Indígena en el Istmo de Tehuantepec (COCEI), el Frente Campesino Independiente del Estado de Oaxaca (FCIEO), la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca (FIOACO) emprendiendo una lucha en búsqueda de mejores condiciones de vida.

En el ámbito educativo, en 1969 surge el Instituto de Investigación e Integración Social del Estado de Oaxaca (IIISEO) como un plan piloto de castellanización enfocado a instruir a los indígenas y generar un proceso de incorporación al proyecto nacional, de esta manera, la institución buscaba impartir educación para la población por personal de las mismas comunidades evitando la resistencia desde la figura de promotores culturales bilingües. Estas figuras se trasladaron a las comunidades con el objetivo de ejecutar el proyecto y convirtiéndose en agentes de cambio.

En esa institución se establecieron lazos de compañerismo, razón por la cual, deciden el 29 de marzo de 1974 constituir la Coalición de Promotores Egresados del IIISEO con 350 integrantes adscritos a la Dirección Extraescolar en el Medio Indígena. (CMPIO, s. f.). Esta institución estaba estructurada de forma distinta y con un organigrama propio fundamentado en los usos y costumbres, de ahí resulta que, el Estado realizó varios intentos por incorporarlos a las direcciones regionales (supervisiones) y a los lineamientos estipulados en el organigrama educativo.

Paralelamente, nacía Vanguardia Revolucionaria con Carlos Jongitud Barrios como líder en 1972 como producto del X Congreso Nacional Ordinario (Hernández Navarro, 2016), corriente que comienza a ejercer el control dentro del gremio magisterial ante su cercanía

al Estado. En poco tiempo, Vanguardia Revolucionaria se apodera del SNTE y las bases generando prácticas de corrupción, violación de procesos y decisiones desplegándose las acciones en cascada. Vanguardia Revolucionaria se apoderó del magisterio oaxaqueño y nacional generando imposición de prácticas, comisiones, actos de corrupción en todos los niveles educativos apoyados por el gobierno federal, estatal y municipal priista.

Aunado a ello, los promotores culturales bilingües eran considerados como una figura educativa inferior al resto de las categorías en el sistema escolar, en consecuencia, solicitaron apoyo con los estudiantes egresados de la universidad quienes habían conformado un bufete jurídico (V. V. R. Martínez, 2009) e iniciaron una jornada de lucha para exigir mejoras salariales, prestaciones y respeto a su autonomía organizacional. Finalmente, el 25 de noviembre de 1978 se firma el convenio con la SEP reconociendo a la jefatura de Plan Piloto (CMPIO, s. f.).

4 | PROCESO DE RESISTENCIA PLAN PILOTO-CNTE ARTICULADO A LA COMUNIDAD

Las condiciones de precarización laboral que existían dentro del magisterio nacional (corrupción, antidemocracia y cacicazgo) generadas por la corriente de Vanguardia Revolucionaria y las condiciones sociales (inflación y reducción del gasto público) obligaban a la sociedad a buscar alternativas en defensa de sus formas de vida, es por ello, que el magisterio organizado establecía una lucha territorial y desde sus bases desplegando un trabajo coordinado con la población.

De esta manera, el magisterio estratégicamente y durante un periodo prolongado efectúa brigadeos con sus bases, los padres de familia y comunidades generando un trabajo de politización, unificación y fortalecimiento de la nueva vertiente docente.

Como siguiente paso, el magisterio oaxaqueño se incorpora a la lucha el primero de mayo de 1980 emprendida por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) (Street, 1990) con el objetivo de unificar fuerzas bajo una instancia que agrupara la lucha de diversas secciones y conformar un frente para derrocar la corriente nacional hegemónica mediante la exigencia de procesos democráticos de elección, descongelamiento de sobresueldos y pago de sueldos rezagados.

Posteriormente, el magisterio oaxaqueño logra desconocer a los integrantes del CES de la Sección XXII, el 13 de mayo del mismo año y establece una representatividad de docentes integrantes de todas las regiones del estado de Oaxaca para constituir la Comisión Ejecutiva Estatal, además de generar instancias regionales, zonales y escolares. Derivado del largo proceso de lucha sindical en el estado de Oaxaca, el magisterio logra derrotar a la corriente hegemónica conformando así, el Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) en mayo 1980.

Por otro lado, Plan Piloto (CMPIO) y su cercanía con los universitarios permitió el desarrollo de un pensamiento crítico, a partir de ello, la exigencia de una formación docente

que permitiera un entendimiento integral de las problemáticas socioeducativas, razón por la cual, la CMPIO gestiona la Licenciatura en Antropología Social sistema abierto por la ENAH en la ciudad de Oaxaca, la cual abre sus puertas en 1982 y es clausurada en 1993 de manera arbitraria (Maldonado, 2019), estableciendo un trabajo alternativo al acudir a las regiones para efectuar un trabajo cercano a los docentes en formación y brindar un panorama amplio para establecer caminos de esperanza desde el quehacer docente en la institución escolar.

5 I EL PROCESO DE LUCHA POLÍTICO-JURÍDICO. LO SINDICAL COMO POSIBLE.

A finales de los años ochenta, asumió la presidencia Carlos Salinas de Gortari impulsando el fortalecimiento del neoliberalismo en México con la firma del TLCAN y la generación de diversas reformas educativas como la municipal, la agraria, la económica, la educativa y los programas asistenciales orientados a la búsqueda de descentralización “la cual consistía en una estrategia desplegada mediante el discurso del consenso social para implantar una mayor normalización” (Popkewitz, 1994, p. 171), impulsando así, la gubernamentalidad en la población en su nivel más bajo para apropiarse de los ideales del Estado y establecer en la sociedad y el magisterio una gubernamentalidad silenciosa y de larga trayectoria.

En el ámbito educativo, se implementa el Programa Nacional para la Modernización Educativa y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) derivado de la descentralización de la educación con el objetivo de disminuir las brechas de rezago escolar, brindar mayor atención considerando las características demográficas, generar un cambio en la estructura del magisterio docente, articular la educación para incorporar a la población a la producción nacional mediante el trabajo científico y la inversión educativa.

A nivel estatal, se crea el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) como parte de la descentralización con miras a generar una tendencia de exclusión docente (Torres del Castillo, 1998), una carrera por la profesionalización, estableciendo una estrategia de larga trayectoria para retomar el control del magisterio y la educación en manos del Estado.

Paralelamente, se genera un pacto para efectuar la cogobernanza del IEEPO entre el gobierno estatal, nacional, el SNTE y el CES de la Sección XXII, a partir de ello, el MDTEO se apodera de las direcciones de los 11 niveles educativos y la dirección general queda en manos del Estado permitiendo comunalizar la institución educativa, de donde resulta, la generación de instituciones alternativas como Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección XXII (CEDES XXII). Este organismo es el encargado del desarrollo de la iniciativa de la ley de educación, misma que, es aprobada en 1995. Esta ley, permitió la

generación de dispositivos de pedagógicos alternativos (Medina et al., 2022) e instituciones, caso particular de, la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca (ENBIO).

Plan Piloto (CMPIO) en la década de los noventa inicia con la creación de dispositivos pedagógicos alternativos como: el proyecto denominado educación comunitaria comenzando a laborar desde otro lugar mediante las técnicas Freinet, desde las fotografías generar un compendio que brinde opciones para generar los temas comunitarios, actividad denominada el tianguis pedagógico y, como recurso y formación docente, la utilización del diario de campo.

El segundo proyecto educativo, surge con la generación del movimiento pedagógico en tres momentos: experiencias de maestros 1995-1996 que generaban una compartencia de estrategias, metodologías y bibliografía para autoformación docente. Las experiencias infantiles 1996-1997 que brindaban un juicio crítico del trabajo dentro del aula. Y la experiencia de padres de familia 1997-1998 involucrándolos como actores elementales de la educación para construir las directrices educativas/comunitarias.

El tequio pedagógico focaliza el trabajo de la revitalización de las lenguas y el trabajo integral con los actores educativos, a partir de las experiencias magisteriales se constituía un proceso de compartencia a nivel zona escolar y jefatura que permitía la formación docente alternativa siendo los docentes de antigüedad los portadores de conocimiento quienes cobijaban a los docentes novatos a los trabajos pedagógicos alternativos.

A partir de la cogobernabilidad, permite a la Dirección de Educación Indígena (DEI) masificar el trabajo realizado por Plan Piloto denominado Movimiento Pedagógico y lo traslada al ámbito estatal con el nombre de la Marcha de las Identidades Étnicas en el año 2000.

Tiempo después, Plan Piloto continua con la generación de proyectos educativos con la creación de las escuelas secundarias comunitarias en el año de 2004, posteriormente, en 2007 surgen los nidos de lenguas con el objetivo de revitalizar las lenguas y desarrollar semilleros lingüísticos en las comunidades de las regiones del estado de Oaxaca; y, finalmente, a partir de 2007 desarrollan un curso-diplomado para docentes de educación alternativa dirigido a docentes de nuevo ingreso.

6 | PROCESO CRÍTICO PEDAGÓGICO. CONSTRUCCIÓN DEL DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ALTERNATIVO Y APROPIACIÓN DE LA ESCOLARIZACIÓN EDUCATIVA.

La coyuntura en los primeros años del siglo XXI generadas por el partido que históricamente había gobernado el país y la entidad, el magisterio oaxaqueño fracturado ante la corrupción señalada al CES encabezado por Rueda Pacheco, al no controlar el poder que había asumido y la desarticulación del magisterio oaxaqueño producto de la gubernamentalidad de larga trayectoria establecida con el ANMEB en 1992.

Dichas coyunturas, originan el congreso político en abril de 2006 ante las búsquedas para democratizar el MDTEO y constituir alternativas ante la posible constitución de otra sección por parte del SNTE, generar una formación política en el magisterio y articular las escuelas formadoras; como respuesta a ello, el MDTEO desarrolla un Proyecto de Educación Alternativa (PEA), crea los Talleres Estatales de Educación Alternativa (TEEA) y encauza al CEDES XXII como la instancia de investigación y desarrollo educativo. (Hernández Ruiz, 2009).

Para mayo de 2006, se iniciaba la jornada sindical para efectuar la entrega del pliego petitorio destacando el ingreso a la zona económica III del magisterio oaxaqueño ante el estilo de vida generado a partir de la capitalización del territorio, teniendo en cuenta que, el escenario de aquella época se caracterizaba por la cerrazón del gobierno estatal encabezado por Ulises Ruíz Ortiz y la consigna de cero tolerancia a las afectaciones a la sociedad por la toma de espacios públicos y movilizaciones.

Ante ello, el MDTEO ejerció el derecho a libre expresión y denuncia de precarización mediante la jornada sindical prolongada e instalando el Plantón magisterial, además de, generar otras acciones en la ciudad capital sin respuesta alguna. Así, el 14 de junio de 2006 el gobierno efectúa el desalojo por la madrugada generando un terrorismo de Estado (Seguel, 2019), situación que conmocionó a la población ante el acontecimiento lamentable hacia los profesores de la entidad federativa.

Como respuesta, las organizaciones, comuneros, colectivos, etc., se solidarizaron con el MDTEO conformando una Coordinadora provisional de 30 personas. que posteriormente, se convertiría en la Asociación Popular de los Pueblos Originarios (APPO) (Bautista & Briseño, 2010), para manifestar el repudio a la violencia generada hacia el sector docente, el autoritarismo, las condiciones que prevalecían en la sociedad y se lanzaban a la lucha por generar justicia social entre la población.

La APPO logra apoderarse de la Ciudad y plantear una propuesta comunal ante el agotamiento del modelo de gobernanza tradicional desde los imaginarios conformados históricamente de otras formas de visualizar la lucha, la vida, la gobernanza, las relaciones, la seguridad del territorio y los seres que coexisten generando relaciones horizontales, consenso, asambleas, igualdad, equidad y solidaridad.

También, la APPO recupera el imaginario del derrocado gobernador “Aquino en 1976” (Yescas Martínez & Zafra, 2006) y plantean la desaparición de poderes en el estado de Oaxaca, generando nuevas reglas en la ciudad capital, reconfigurando los espacios en la sociedad y estableciendo los cimientos de vida en la entidad fundamentados en la filosofía comunal que rige a los pueblos originarios.

El Estado comenzó a desplegar su gubernamentalidad para retomar el control sobre la entidad federativa mediante diversos mecanismos de poder, situación que, es controlada por el MDTEO a través de la creación de mecanismos de poder y seguridad (Estrada Saavedra, 2016) alternativos como se muestra en la siguiente tabla:

Mecanismo de poder y seguridad del Estado	Mecanismos de poder y seguridad alternativos
<ul style="list-style-type: none"> • Caravanas de la muerte • Uso de los medios de comunicación • Constitución de la Sección 59 • Terrorismo de Estado • Coordinación Estatal en Favor de la Educación • Autoridades municipales priistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Barricadas • Toma de medios privados, públicos y autogestionados • Brigadeo • Proyecto de Educación Alternativa (PEA) • Padres de familia y autoridades municipales no priistas

Tabla 1. Mecanismos de poder y seguridad hegemónicos-alternativos

Elaboración propia con fundamento en (Estrada Saavedra, 2016), (Caride, 2019),(Ortega, 2021).

Estos mecanismos de poder y seguridad alternativos permitieron resistir al magisterio y cuestionar la capacidad del Estado, ante ello, se desarrolla otro Terrorismo de Estado en la marcha del 25 de noviembre en el zócalo capitalino y las calles aledañas de la ciudad de Oaxaca provocando un repliegue táctico ante los daños humanos generados.

El Estado al identificar que el magisterio había incitado y convocado a la población para movilizarse en contra de las formas establecidas en la sociedad; desde el gobierno federal lanza una contra respuesta para reorganizar a los docentes y la sociedad en general mediante un dispositivo de poder denominado Alianza por la Calidad Educativa en 2008.

La ACE representó la continuidad de una gubernamentalidad silenciosa de larga trayectoria sembrada en el magisterio y la sociedad en general con el ANMEB en 1992, pues este acontecimiento representaba el segundo golpe jurídico con miras a reestructurar y reorientar a la población atacando nuevamente tres actores educativos como son los padres, los estudiantes y los maestros para favorecer tanto la producción, la comercialización y los cambios que se generaban mediante la tecnología digital (Chacón Ángel & Rodríguez Olivero, 2009).

Uno de los principales mecanismos de poder enmarcados en la ACE consistía en la evaluación para el ingreso al magisterio, la creación de una institución que diera seguimiento a ese proceso y el ingreso de docentes provenientes de diversas profesiones. A partir de estas determinaciones, se denigraba la profesión docente sumergiéndola a un instructor del curriculum nacional buscando conformar un ejército de reproductores de los nuevos requerimientos del sistema neoliberal fundamentados en la tecnología, ingreso de docentes despolitizados formados desde las universidades diversas y escuelas especializadas dando un gran golpe al sindicalismo y el normalismo y, finalmente, se atentaba contra los derechos de los trabajadores al plantear contratos desplazando las bases permanentes, paralelamente, se anunciaban reestructuraciones en las leyes al ISSSTE promoviendo una jubilación masiva.

Ante ello, reaparecía la respuesta del MDTEO perteneciente a la CNTE ante la necesidad de crear un proyecto educativo que brindará respuestas a las necesidades y emergencias de la población del estado de Oaxaca, por lo cual, se establece una nueva jornada de lucha sindical que genera el compromiso de creación de la comisión mixta entre

IEEPO-Sección XXII para la creación de un plan educativo alternativo” (Coronado Malagón, 2016).

7 | TOMA DE LO POLÍTICO

Como resultado de un trabajo de tres años de construcción efectuado por la comisión mixta es presentada la contrapropuesta educativa alternativa el 7 de febrero de 2012 denominado Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO) entre el gobierno del estado y la Sección XXII (Coronado Malagón, 2016), este programa alternativo contaba con tres programas y dos sistemas como se identifica en la tabla 2. 3 programas y 2 sistemas del PTEO:

<ul style="list-style-type: none"> •Programa Estatal para Mejorar las condiciones escolares y de vida de los niños, jóvenes y adultos de Oaxaca 	<p>Programa para el Reconocimiento Educativo a los Trabajadores de la Educación de Oaxaca</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca
<ul style="list-style-type: none"> •Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca 	<ul style="list-style-type: none"> •Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca 	

Tabla 2. 3 programas y 2 sistemas del PTEO
Elaboración propia con fundamento en (CEDES 22, 2013).

A partir del PTEO y la APPO, el magisterio y la sociedad toman en sus manos lo político ante “la posibilidad de una democracia absoluta, en la que la multitud sería capaz de autoorganizarse sin ninguna necesidad de Estado o institución políticas” (Mouffe & Laclau, 2014, p. 17), es así, que el colectivo escolar (padres de familia, docentes, mesas centrales, alumnos, comunidad en general, pensadores, autoridades, etc.), CEPOS y CEDES XXII se organizan y generan compartencia desde los distintos espacios de análisis y reflexión para generar una construcción colectiva contraria a lo planificado por el Estado.

La construcción del PTEO, buscaba materializar los imaginarios constituidos desde la conformación del MDTEO de democratizar la educación y la sociedad, de manera que, la educación brindara respuestas a las necesidades y emergencias que se presentan en los diversos territorios y geografías de la entidad generando justicia social desde la apropiación de la educación en manos de todos los actores educativos.

La apropiación de la escolarización buscaba materializar lo político según Pierre Rosanvallon citado por Rafaela García (2021), definido como “todo aquello que constituye a la polis más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones” (p. 3). Así, los integrantes del colectivo escolar buscaban generar un giro de las formas

establecidas de poder, la acción gubernamental y el funcionamiento de las instituciones.

A partir de ello, el magisterio focaliza la escolarización como la columna vertebral para hacer posible la construcción en primer lugar, de un dispositivo pedagógico alternativo y, posteriormente, materializarlo en la sociedad luego de conformar un magisterio y estudiantes fundamentados en los ideales de la comunalidad (L. J. Martínez, 2020) generando la transformación de los territorios oaxaqueños.

También, partiendo de la consigna por Millett “lo personal es político” (Millett, 1995) entendida como la forma de ser, actuar, pensar y sentir adoptada mediante las construcciones históricamente establecidas en la sociedad que afectan a cada uno de los individuos. Da pauta a la construcción y puesta en marcha del PTEO en el Estado de Oaxaca fundamentado en su construcción histórica que inicia cinco décadas atrás que se identifica partiendo de la frase si lo personal es político, lo pedagógico es político.

Con el surgimiento del PTEO y otros dispositivos pedagógicos alternativos podemos deducir que lo pedagógico es político cuando hacemos referencia que su construcción es producto de una acción colectiva generada con la focalización de la escolarización como la columna vertebral de nuestra sociedad que infiere en todos los ámbitos buscando brindar otro rol a los comuneros y la construcción de una educación basada en las necesidades, emergencias y desafíos de la población en las diversas geografías articulado un diálogo de saberes.

Esta necesidad de disputar las decisiones y generación de política educativa surge de la crisis que se visualizaba entre la población en las distintas geografías y la emergencia de generar cambios sociales y colectivos en el ámbito privado y el público. Es por ello, que surge la politización de la educación y de la vida en todos sus ámbitos y contribuye a conformar una sociedad comunalizada comprendiendo nuestras practicas sociales a nivel individual y comunitario nos lleve a transformar la realidad que prevalece en cada uno de los territorios.

Desde lo pedagógico se persigue una emancipación de la población que lleve a problematizar y apropiarse del espacio público y modificar el privado acabando con la relación de dominio y subordinación que prevalecen en las condiciones sociales, culturales, económicas, políticas y educativas. Además de considerar que el saber es poder y, que este último, se apoya de los conocimientos desplegados por la institución escolar (Guzmán, 2022).

Lo pedagógico representa la transformación de las actitudes, estructuras sociales, instituciones y las subjetividades. De esta manera, el PTEO genera la disputa por el espacio público desplazando la idea de que los más instruidos son los que dictan las directrices para gobernar y encauzar en un modelo hegemónico a las poblaciones, pues surge desde las bases magisteriales y la participación de los integrantes del colectivo escolar.

De esta manera, entendemos lo público como “el espacio de apropiación de la ciudadanía de la vida, de la polis, de vida colectiva en términos políticos” (CLACSO, 2020),

considerando a los comuneros como sujetos activos en las decisiones gubernamentales generando una articulación de lo público, lo colectivo y lo privado permitiendo las propuestas e iniciativas generadas desde los habitantes de los territorios en fundamento de sus necesidades, emergencias y retos. Así, desde lo pedagógico-educativo generar sujetos capaces de cuestionar, apoderarse de la palabra y plantear sus inconformidades, hartazgos y denuncias, en base en ello, concebirse como sujetos activos para repensar las políticas y las construcciones hegemónicas que involucren la vida personal y colectiva de los pueblos originarios.

REFERENCIAS

Acevedo Ojeda, S., García García, A., García López, F. F., & Gutiérrez Luis, B. (2004). Tequio Pedagógico: Colaboración pedagógica en comunidad. En *Entre la normatividad y la comunalidad. Experiencias educativas innovadoras del Oaxaca indígena actual* (Primera edición, pp. 527-561). Fondo Editorial, IEEPO.

Bautista, M. E., & Briseño, M. L. (2010). La educación indígena en Oaxaca, entre la Pedagogía y la Política. *Matices. Revista de posgrado*, 5.

Caride, N. (2019, agosto 22). *Gráfica de las barricadas. Análisis de la gráfica de protesta del conflicto magisterial de Oaxaca* [Universidad Nacional de la Plata]. 9° Jornadas de investigación en disciplinas artísticas y proyectuales (JIDAP), Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/81019>

CEDES 22. (2013). *El proceso de la masificación del PTEO como movimiento generador de conciencias críticas*. CEDES22-IEEPO.

Chacón Ángel, P., & Rodríguez Olivero, N. (2009). La Alianza por la Calidad de la Educación: Más de lo mismo. *Educare*, 13, 645-654.

CLACSO. (2020, octubre 27). *Diálogos con Karina Batthyány—Ciudadanas Ilustres* (Vol. 1) [Mp4]. CLACSO. <https://www.youtube.com/watch?v=sO7FCs07Bw0&t=441s>

CMPIO. (s. f.). *Historia y trayectoria de CMPIO (Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca)*.

CMPIO. (1990). *Proyecto de Centros de Educación Intercultural*.

CMPIO. (2007). Movimiento Pedagógico. Una propuesta de educación alternativa. *Congreso Nacional de Educación Indígena*, 9.

Coronado Malagón, M. (2016). *La Cultura Etnomagisterial* (Primera Edición). Punta-Cometa.

Estrada Saavedra, M. (2016). *El pueblo ensaya la revolución: La appo y el sistema de dominación Oaxaqueño* (Primera edición). Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

Guzmán, G. M. (2022). *El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) como una educación formadora de resistencias descoloniales por la justicia socioambiental en Nuestra América*. 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, Ciudad de México.

- Hernández Navarro, L. (2016). La larga marcha de la CNTE. *El Cotidiano*, 20-31.
- Hernández Ruiz, S. (2009). Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca. *Observatorio de la Economía Latinoamericana. Servicios Académicos Intercontinentales*, 113.
- Loyo, A. (1978). 1958: La lucha de los maestros. *Nexos*.
- Maldonado, A. B. (2019). Movimiento social y apropiación indígena del conocimiento antropológico. LA Escuela Nacional de Antropología e Historia en Oaxaca (1982-1993). *Revista de El Colegio de San Luis*, IX, 345-365.
- Martínez, L. J. (2020). Se hace camino al andar. Comunalidad como apertura a nuevos horizontes. En *Pedagogías del Sur en movimiento. Nuevos Caminos en investigación* (Primera edición, p. 353). Universidad Veracruzana.
- Martínez, V. V. R. (2009). El movimiento de 1968 en Oaxaca. *Cuadernos del Sur*, 14, 89-100.
- Medina, M. P., Guzmán, G. M., & Mejía, J. M. R. (2022). Formación docente en clave descolonizadora: Geo/pedagogías sonoras como propuesta para el acompañamiento de maestros principiantes – México. *Educação: Teoria e Prática*, 32, 1-21.
- Millett, K. (1995). *Política sexual* (Española). Ediciones Catedra.
- Mouffe, C., & Laclau, S. (2014). *Agonística: Pensar el mundo políticamente*. FCE.
- Ortega, E. J. (2021). La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. A 15 años de las barricadas. *Revista común*.
- Poniatowska, E. (1971). *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral* (Primera Edición). Biblioteca Era.
- Popkewitz, T. S. (1994). *Sociología política de las reformas educativas: El poder-saber de la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación* (Primera Edición). Morata ; Paideia.
- Rafaela García, L. (2021). Narrativas de la memoria: El derecho a la imaginación en la literatura argentina para niñas y niños. *Lección 6 Catedra doctoral: Lenguaje, educación, sujetos y sentido*, 1-11.
- Seguel, G. P. (2019). *Derechos Humanos y patrimonio. Historias/memorias de la represión (para estatal en Chile)* (Primera Edición). Ediciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Street. (1990). Proyecto educativo alternativo. En G. Salinas & A. Cano (Eds.), *De las aulas a las calles* (Información obrera).
- Torres del Castillo, R. M. (1998). NUEVO ROL DOCENTE: ¿QUE MODELO DE FORMACIÓN, PARA QUE MODELO EDUCATIVO? *Perfiles Educativos*.
- Yescas Martínez, I., & Zafra, G. (2006). *La insurgencia magisterial en Oaxaca, 1980*. Fondo Editorial Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.